



Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS
Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/8479/2022

ASUNTO: SE REMITEN MENSAJES DE PLATAFORMA #PROIntegridad
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 24 de noviembre de 2022
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10/9/2.2022

JUAN CARLOS AGUILAR RUIZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV, 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII y XLIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracción VIII, XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 15, 22 fracción X y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; me permito remitir a Usted para su atención y seguimiento procedente, dos mensajes recepcionados en la plataforma #PROIntegridad con folios D2022102111235900805jzqeU y D20221021112628000806e8thj ambos de fecha veintiuno de octubre del año en curso, compuestos por una foja útil en su anverso y reverso cada uno de ellos, emitidos por el usuario identificado como "Anónimo", con cuenta de correo electrónico quejasanonimasrxt@prontonmail.com, al que adjunta 2 archivos, compuestos por dos fojas útiles en su anverso, en los que refiere presuntos hechos y conductas irregulares en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.

Por lo anterior, solicito amablemente a Usted, instruya a quien corresponda realice las actuaciones pertinentes y determine lo que en derecho proceda, informando el desahogo de su gestión esta Dirección a mi cargo, haciendo referencia al número de oficio señalado.

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Secretaría de la
Función Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS
FRANCISCO MALAGÓN MANDUJANO
DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

 Ana Lía Ramos Gómez Jefa de Departamento de Atención a Quejas y Denuncias Elaboró	 Ana Lía Ramos Gómez Jefa de Departamento de Atención a Quejas y Denuncias Revisó
---	--

ccp. Jaime Rodríguez Ochoa, Subsecretario de Responsabilidades en la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.
Usuario identificado como "Anónimo". Quien señala correo electrónico para su notificación: quejasanonimasrxt@prontonmail.com. Para su conocimiento.

Archivo.
C.G.DAQD-2357/2022.

Boulevard Atlxícáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas
(CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 3469, 3467,
3464, 3466, 3493, 3447
quejasymdenuncias@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx



DENUNCIAS E INCONFORMIDADES
800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx

